

La información sobre aspectos relacionados con la población y los hogares se obtiene de la aplicación del cuestionario del hogar a cada una de las viviendas de la muestra seleccionada de la ENDES 2011. En este cuestionario se registran las características más relevantes de cada uno de los miembros del hogar tales como: relación de parentesco con el jefe del hogar, tipo de residencia, sexo, edad, seguro de salud, condición de actividad, nivel de educación alcanzado, matrícula y asistencia escolar; y supervivencia y residencia de los padres. También proporciona información sobre las características estructurales y servicios básicos de la vivienda, así como la tenencia de bienes de consumo duraderos en el hogar. Los datos que se presentan en este capítulo están referidos mayormente a la residencia de hecho (de facto) para hacerlos comparables con los proporcionados por los censos nacionales; así como de las ENDES anteriores.

1.1 CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS Y LOS HOGARES

Diferentes niveles de satisfacción de las necesidades básicas de salud, educación y vivienda representan variados niveles de bienestar económico y social en una población. La ENDES 2011 recoge información que proporciona el marco de la infraestructura física en el cual las familias desarrollan sus actividades cotidianas.

Servicios básicos en las viviendas

La disposición y acceso a los servicios básicos como agua, electricidad y servicio de alcantarillado para eliminación de excretas, se encuentra asociado con mejores condiciones de supervivencia de la población; y en consecuencia también de los niños y niñas. Tradicionalmente, en las ENDES, se ha venido preguntando sobre la fuente principal de abastecimiento de agua; sin embargo, a partir de la ENDES 2005, adicionalmente se pregunta sobre la fuente de agua que utilizan para beber. Los resultados de la información recolectada de la ENDES 2011 se presentan en el Cuadro 1.1.1 y Gráfico 1.1.

Servicios básicos en las viviendas (Cuadro 1.1.1 y Gráfico 1.1)

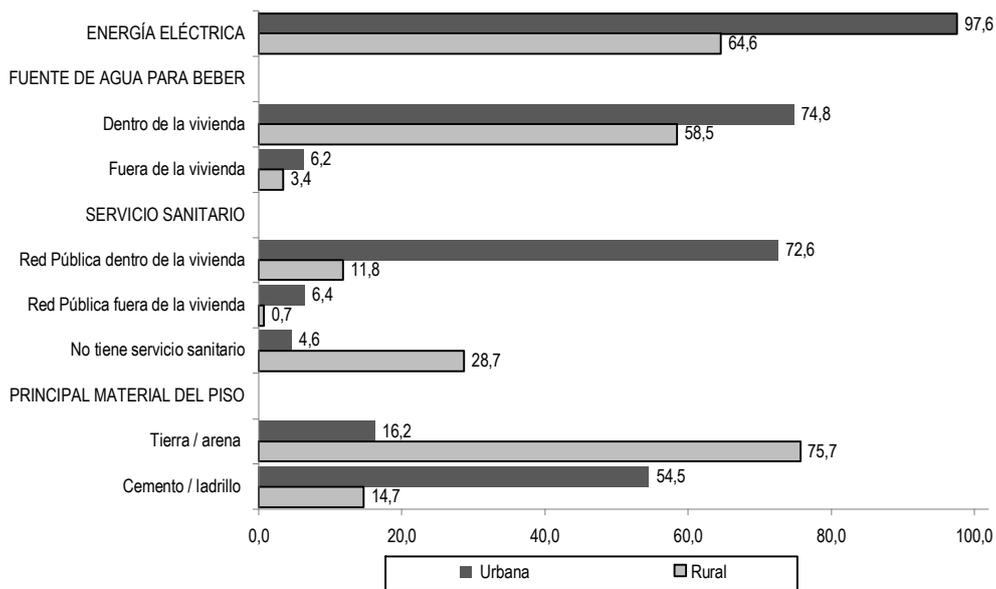
Servicio de electricidad

- Entre los servicios básicos, destaca la energía eléctrica como el servicio de mayor cobertura en los hogares del país. A nivel nacional, el 87,4 por ciento de los hogares tenían acceso a este servicio, lo que constituye un incremento de 18,1 puntos porcentuales respecto a la ENDES 2000 (69,3 por ciento). Los hogares más beneficiados fueron los del área urbana, donde el servicio cubre al 97,6 por ciento; en el área rural, solo un 64,6 por ciento disponía de este servicio. Sin embargo, fue en el área rural donde se dio el mayor incremento (35,7 puntos porcentuales) con respecto a la ENDES 2000.

Fuente de agua para beber

- A nivel nacional, el 77,1 por ciento de los hogares utilizaba el agua de red pública, ya sea dentro o fuera de la vivienda incluyendo pilón/grifo público, para beber. El mayor porcentaje corresponde a la conexión directa dentro de la vivienda (69,8 por ciento).
- En el área urbana, el 82,6 por ciento de los hogares utilizaba agua por red pública para beber, sea dentro o fuera de la vivienda incluyendo pilón/grifo público, en comparación con el 64,7 por ciento de los hogares del área rural que se encontraban en esa misma situación; no obstante el 22,2 por ciento de los hogares aún utilizan agua proveniente de río o manantial para beber.

Gráfico 1.1
PERÚ: HOGARES CON ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, 2011
(Porcentaje)



Fuente: INEI-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

Servicio higiénico o sanitario

- El 87,9 por ciento de los hogares tenía servicio higiénico: 58,4 por ciento con inodoro conectado a la red pública, 29,2 por ciento con letrina incluyendo pozo ciego o negro y 0,3 por ciento utilizaron río, canal y otros. En el área urbana, la proporción de hogares con servicio higiénico (95,5 por ciento) fue mayor que en el área rural (71,3 por ciento).
- La mayor proporción de hogares sin servicio higiénico se apreció en el área rural (28,7 por ciento); aunque es importante resaltar que ha disminuido en 21,0 puntos porcentuales respecto al año 2000.

Material del piso

- En la ENDES 2011 se encontró un menor porcentaje de hogares que tienen piso de tierra/arena respecto con lo observado en la ENDES 2000 (34,6 y 43,5 por ciento, respectivamente), incrementándose en pisos de losetas, terrazos o similares; cemento/ladrillo y láminas asfálticas, vinílicos o similares.

CUADRO N° 1.1.1
PERÚ: CARACTERÍSTICA DE LA VIVIENDA, POR ÁREA DE RESIDENCIA, 2000 Y 2011
(Distribución porcentual)

Característica seleccionada	Total 2000	Total 2011	Área de residencia	
			Urbana	Rural
Luz eléctrica	69,3	87,4	97,6	64,6
Fuente de agua para beber				
Red Pública dentro de la vivienda	62,1	69,8	74,8	58,5
Red Pública fuera de la vivienda pero dentro del edificio	3,8	5,3	6,2	3,4
Pilón/Griño público	6,4	2,0	1,6	2,8
Pozo en la casa/patio	3,3	1,7	1,3	2,5
Pozo público	3,9	1,5	0,3	4,0
Manantial	9,3	3,4	0,2	10,8
Río/ acequia	6,0	3,8	0,4	11,4
Agua de lluvia	0,0	0,2	0,0	0,4
Camión cisterna	3,1	2,7	3,8	0,4
Agua embotellada	0,0	5,4	7,6	0,6
Otros	2,1	4,2	3,8	5,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Tiempo para ir a fuente de agua < 15 minutos	90,5	93,8	96,9	86,9
Servicio sanitario				
Red Pública dentro de la vivienda	48,1	53,8	72,6	11,8
Red Pública fuera de la vivienda	3,0	4,6	6,4	0,7
Letrina exclusiva	22,7	27,3	14,7	55,6
Letrina común	2,1	1,9	1,4	3,0
No hay servicio	22,5	12,0	4,6	28,7
Otro 1/	1,6	0,3	0,4	0,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Principal material del piso				
Tierra/ arena	43,5	34,6	16,2	75,7
Madera (entablado)	4,7	5,2	4,0	7,8
Parquet o madera pulida	4,4	4,2	6,1	0,2
Láminas asfálticas, vinílicos o similares	2,4	3,7	5,3	0,1
Losetas, terrazos o similares	6,3	9,8	13,9	0,5
Cemento/ladrillo	37,9	42,2	54,5	14,7
Otro	0,9	0,4	0,1	1,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Número de viviendas	28 900	26 528	18 325	8 203

1/ Incluye: río, canal y otros.

Fuente: INEI-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

Características de la vivienda, por ámbito geográfico (Cuadro 1.1.2)

Servicio de electricidad

- Los departamentos cuyas viviendas tuvieron un mayor acceso a la electricidad fueron: Arequipa, Lima, Ica, Tumbes, Moquegua y Lambayeque con porcentajes que oscilan entre 98,3 y 93,9 por ciento. En cambio, en los departamentos de Amazonas, Loreto, Huánuco y Cajamarca menos del 70,0 por ciento de las viviendas tuvieron acceso a este servicio.

Fuente de agua para beber

- Las menores proporciones de hogares con fuente de abastecimiento de agua de red pública se presentó en los departamentos de Loreto y Puno (27,8 y 48,5 por ciento, respectivamente). En cambio, en 15 departamentos la proporción de hogares que se abastecieron de agua por red pública fue superior al promedio nacional (77,1 por ciento), entre ellos destaca Áncash con un porcentaje de 91,0 por ciento.

Servicio higiénico o sanitario

- A nivel departamental existen diferencias considerables en relación con la tenencia de servicio higiénico; así en Lima, el 83,4 por ciento de los hogares tenían servicio higiénico conectado a red pública, en su mayoría dentro de la vivienda; seguido de Tacna y Moquegua (82,0 y 80,0 por ciento, respectivamente).
- En cambio, las mayores proporciones de hogares carentes de servicio higiénico se presentaron en los departamentos de Huancavelica (35,3 por ciento) y Pasco (28,4 por ciento); respecto a la ENDES 2000, hay una disminución de 35,5 y 24,0 puntos porcentuales, respectivamente.
- El uso de letrinas se presentó en mayor proporción en los departamentos de San Martín, Cajamarca y Ucayali, cuyos valores fluctuaron entre 53,7 y 55,5 por ciento.

CUADRO 1.1.2
PERÚ: CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2011
(Porcentaje)

Ámbito geográfico	Electri- cidad	Fuente de agua de red pública				Servicio sanitario con desagüe en					Número de hogares
		Total	Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda	Pilón de uso público	Red pública			Letrina 1/	No tiene	
						Total	Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda			
Área de residencia											
Urbana	97,6	82,6	74,8	6,2	1,6	79,0	72,6	6,4	16,1	4,6	18 325
Rural	64,6	64,7	58,5	3,4	2,8	12,5	11,8	0,7	58,6	28,7	8 203
Departamento											
Amazonas	69,6	78,1	70,3	7,3	0,5	42,5	35,6	6,9	42,2	14,9	378
Áncash	89,3	91,0	88,5	2,3	0,2	62,1	60,2	1,9	19,2	18,7	1 126
Apurímac	79,1	85,9	76,0	9,5	0,4	30,3	22,4	7,9	47,2	22,2	534
Arequipa	98,3	88,8	83,1	0,6	5,1	73,9	73,5	0,4	22,7	3,2	1 314
Ayacucho	76,4	88,0	74,5	8,7	4,8	42,4	35,1	7,3	35,0	22,4	874
Cajamarca	59,0	82,3	80,2	1,8	0,3	29,7	28,1	1,6	54,6	15,6	1 349
Cusco	81,9	86,3	68,9	16,9	0,5	47,4	33,4	14,0	33,4	19,1	1 323
Huancavelica	79,1	82,9	66,6	9,4	6,9	18,8	12,4	6,4	45,8	35,3	524
Huánuco	68,9	64,1	54,7	6,7	2,7	39,1	32,5	6,6	39,4	21,2	760
Ica	97,0	80,1	72,3	3,3	4,5	66,3	63,4	2,9	20,7	13,0	784
Junín	90,9	85,3	70,3	12,2	2,8	53,0	42,5	10,5	30,3	16,7	1 301
La Libertad	87,7	80,7	68,1	12,4	0,2	52,0	48,3	3,7	40,8	7,2	1 414
Lambayeque	93,9	86,9	79,3	2,8	4,8	63,6	60,7	2,9	30,2	6,2	1 043
Lima	97,6	79,5	75,3	3,5	0,7	83,4	79,2	4,2	13,3	3,1	8 069
Loreto	69,1	27,8	21,5	1,1	5,2	27,3	26,6	0,7	41,6	28,0	661
Madre de Dios	86,3	64,1	41,1	22,8	0,2	44,2	21,4	22,8	41,6	13,9	138
Moquegua	94,3	87,5	82,3	2,5	2,7	80,0	78,6	1,4	13,0	6,6	189
Pasco	85,0	75,6	51,0	18,3	6,3	48,9	32,3	16,6	22,1	28,4	264
Piura	88,5	67,7	63,3	0,2	4,2	53,4	53,2	0,2	33,7	12,9	1 367
Puno	76,3	48,5	43,1	4,5	0,9	25,9	22,3	3,6	47,2	26,3	1 541
San Martín	79,6	65,2	60,1	5,1	0,0	33,2	27,7	5,5	55,5	7,4	680
Tacna	92,3	85,2	77,5	1,8	5,9	82,0	79,6	2,4	13,7	4,2	330
Tumbes	97,0	69,0	67,3	0,6	1,1	62,5	62,2	0,3	24,0	13,5	194
Ucayali	75,8	54,9	50,6	1,6	2,7	29,6	26,6	3,0	53,7	16,7	370
Total 2011	87,4	77,1	69,8	5,3	2,0	58,4	53,8	4,6	29,2	12,0	26 528
Total 2000	69,3	72,3	62,1	3,8	6,4	51,1	48,1	3,0	24,8	22,5	28 900

1/ Incluye letrina exclusiva y letrina común.

Fuente: INEI-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

Disponibilidad de bienes de consumo duradero

Los niveles de bienestar de la población pueden ser medidos también, según la tenencia de bienes de consumo en los hogares. La disponibilidad de bienes de consumo duradero es un indicador del nivel socioeconómico del hogar y algunos bienes ofrecen beneficios particulares. La tenencia de bienes como radio y televisor sirven como indicador de acceso a medios publicitarios, nuevos conocimientos e ideas innovadoras; la disponibilidad de otros tales como el refrigerador permiten evaluar el almacenamiento y conservación de alimentos en preservación de la salud familiar.

En la ENDES 2011, se recolectó información sobre la tenencia de medios de transporte tales como bicicleta, motocicleta, auto o camión que constituyen un indicador de acceso a servicios que se encuentran fuera del ámbito local de residencia. Los Cuadros 1.2.1 y 1.2.2 presentan la disponibilidad de los bienes.

Bienes de consumo duradero por área de residencia (Cuadro 1.2.1)

- La mayoría de los hogares del país poseía radio (86,0 por ciento) y televisor (79,7 por ciento). En el área urbana, al menos el 87,4 por ciento de los hogares tenía radio y el 93,4 por ciento televisor; mientras que en el área rural, el 82,9 por ciento de los hogares contaba con radio y solo el 48,9 por ciento televisor.
- A nivel nacional, el 43,6 por ciento tenía refrigerador. En el área urbana fue de 59,2 por ciento y, en el área rural, solo 8,6 por ciento de los hogares tenía dicho bien.
- El teléfono residencial o fijo es un bien que solo tenía el 27,1 por ciento de los hogares en el país; en particular, los hogares urbanos (37,9 por ciento). Respecto con la ENDES 2000, la proporción de hogares con teléfono residencial o fijo se incrementó en 3,5 puntos porcentuales.
- La computadora es un bien que poseía el 22,9 por ciento de hogares y fundamentalmente, los hogares urbanos (32,2 por ciento). Esta proporción a nivel nacional aumentó en 17,0 puntos porcentuales respecto a la ENDES 2000 (5,9 por ciento).
- El 20,3 por ciento de los hogares tenía bicicleta, 11,4 por ciento motocicleta, 10,9 por ciento carro o camión y 0,5 por ciento bote con motor.

CUADRO N° 1.2.1
PERÚ: BIENES DE CONSUMO DURADERO DEL HOGAR, POR ÁREA DE RESIDENCIA, 2000 Y 2011
(Porcentaje)

Bienes de consumo específicos	Total 2000	Total 2011	Área de residencia	
			Urbana	Rural
Radio	84,5	86,0	87,4	82,9
Televisor	68,1	79,7	93,4	48,9
Teléfono residencial	23,6	27,1	37,9	2,7
Refrigerador	35,9	43,6	59,2	8,6
Computadora	5,9	22,9	32,2	2,2
Bicicleta	22,0	20,3	20,7	19,4
Motocicleta	2,4	11,4	11,9	10,2
Carro/ camión	10,2	10,9	13,9	4,1
Bote con motor	-	0,5	0,4	0,9
Número de hogares	28 900	26 528	18 325	8 203

Fuente: INEI-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

Bienes de consumo duradero por ámbito geográfico (Cuadro 1.2.2)

- La radio es un bien que poseía la mayoría de los hogares tanto a nivel nacional (86,0 por ciento) como departamental, en proporciones que van de 60,3 por ciento en Loreto a más de 90,0 por ciento en Cajamarca, Puno, Tacna, Moquegua y Arequipa.
- Las mayores proporciones de hogares con tenencia de televisor se presentó principalmente en los departamentos de: Arequipa (97,4 por ciento), Lima (96,1 por ciento), Ica (92,7 por ciento), Tumbes (92,4 por ciento) y Tacna (90,3 por ciento). En contraste, con los departamentos de Huánuco, Huancavelica, Amazonas y Cajamarca donde la proporción de hogares con televisor fue menor al 55,0 por ciento.
- La refrigeradora es un bien más frecuente entre los hogares del área urbana (59,2 por ciento) que en los del área rural (8,6 por ciento). A nivel departamental, la tenencia de refrigeradora fue más frecuente entre los hogares de Lima (75,0 por ciento), Arequipa (58,8 por ciento), Tumbes (58,2 por ciento), Ica (57,7 por ciento) y Moquegua (57,6 por ciento). En cambio, en Huancavelica, Puno, y Apurímac dicha proporción fue menor al 10,0 por ciento.

CUADRO Nº 1.2.2
PERÚ: BIENES DE CONSUMO DURADERO DEL HOGAR, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2011
(Porcentaje)

Ámbito geográfico	Radio	Televisor	Teléfono residencial	Refrigerador	Computadora	Bicicleta	Motocicleta/scooter	Carro/camión	Bote con motor	Número de hogares
Área de residencia										
Urbana	87,4	93,4	37,9	59,2	32,2	20,7	11,9	13,9	0,4	18 325
Rural	82,9	48,9	2,7	8,6	2,2	19,4	10,2	4,1	0,9	8 203
Departamento										
Amazonas	77,4	52,8	6,3	21,1	9,5	9,7	14,1	3,7	0,3	378
Áncash	80,3	73,6	22,0	32,5	18,9	19,2	5,9	7,8	0,3	1 126
Apurímac	83,2	59,5	5,4	9,8	8,9	11,0	3,8	6,2	0,0	534
Arequipa	96,9	97,4	34,3	58,8	30,3	18,8	2,7	19,4	0,7	1 314
Ayacucho	83,2	62,2	5,2	13,4	11,0	7,2	5,3	4,0	0,1	874
Cajamarca	90,3	43,8	5,2	11,4	10,3	9,9	9,7	4,7	0,2	1 349
Cusco	88,6	70,6	9,6	18,3	12,8	26,4	8,5	7,4	0,2	1 323
Huancavelica	80,4	53,8	2,7	3,1	5,6	11,5	1,6	3,2	0,2	524
Huánuco	79,0	54,6	8,6	19,0	11,3	15,9	13,0	3,9	0,6	760
Ica	81,5	92,7	24,7	57,7	24,8	33,9	13,9	11,4	0,3	784
Junín	87,5	83,3	14,7	23,4	19,8	28,1	12,7	10,1	0,1	1 301
La Libertad	87,0	78,0	26,1	39,8	12,8	15,5	8,0	6,1	0,0	1 414
Lambayeque	85,0	89,3	27,6	47,1	17,6	30,5	18,1	4,3	0,0	1 043
Lima	88,2	96,1	51,9	75,0	38,7	16,2	5,5	17,8	0,3	8 069
Loreto	60,3	62,1	24,0	28,8	13,4	3,8	29,0	2,1	8,9	661
Madre de Dios	75,7	84,5	9,9	49,8	16,9	11,1	51,8	6,8	3,5	138
Moquegua	94,8	89,8	21,2	57,6	33,4	11,6	5,2	20,1	0,4	189
Pasco	87,8	76,8	6,0	15,7	17,8	12,3	13,7	8,6	0,8	264
Piura	83,7	81,5	26,3	45,4	22,2	27,7	22,9	8,1	0,4	1 367
Puno	92,2	60,2	2,8	6,2	8,7	51,9	21,8	9,9	0,3	1 541
San Martín	83,5	67,0	11,4	30,7	12,6	23,3	37,0	3,5	0,4	680
Tacna	93,4	90,3	17,1	48,9	27,1	21,7	10,9	19,5	0,0	330
Tumbes	79,9	92,4	15,1	58,2	19,1	25,8	24,9	10,4	1,2	194
Ucayali	68,4	73,7	23,0	40,4	16,8	19,1	35,3	4,9	1,5	370
Total 2011	86,0	79,7	27,1	43,6	22,9	20,3	11,4	10,9	0,5	26 528
Total 2000	84,5	68,1	23,6	35,9	5,9	22,0	2,4	10,2	-	28 900

Fuente: INEI-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

- La tenencia de computadora fundamentalmente se dio entre los hogares del área urbana (32,2 por ciento), en una cifra mayor a la observada en el área rural (2,2 por ciento). A nivel departamental, las más altas proporciones de hogares con computadora se presentaron en Lima (38,7 por ciento), Moquegua (33,4 por ciento), Arequipa (30,3 por ciento), Tacna (27,1 por ciento) e Ica (24,8 por ciento). En cambio, en Huancavelica, Puno, Apurímac y Amazonas la proporción de hogares con computadora fue menor al 10,0 por ciento.
- La tenencia de bicicleta, a nivel nacional se encontró en el 20,3 por ciento de los hogares proporción casi similar al de los hogares urbanos (20,7 por ciento). Por departamento, la mayor proporción se presentó en Puno (51,9 por ciento); por el contrario, en Loreto solo el 3,8 por ciento de los hogares tenía bicicleta. En Tumbes, Cusco, Piura, Junín, Lambayeque e Ica la proporción de hogares con bicicleta va de 25,8 a 33,9 por ciento.

Medición del nivel socioeconómico

Entre individuos que pertenecen a distintos grupos socioeconómicos se establecen diferencias en salud, nutrición y población, las mismas que son identificadas en la ENDES 2011 a partir de una metodología desarrollada conjuntamente por Shea Rutstein y Kiersten Johnson de Macro Internacional Inc. y Deon Filmer y Lant Pritchett del Banco Mundial, inicialmente se aplicó en los 44 países que participaron en la segunda y la tercera ronda del Programa de Encuestas de Demografía y Salud (DHS). La metodología también se ha aplicado a los países que han participado en la cuarta ronda iniciada a fines de 1998 y que concluyó en el 2005.

En el enfoque utilizado, el nivel socioeconómico se define en términos de activos o riqueza en los hogares encuestados, en vez de ingresos o consumo. En la ENDES 2011, se recolectó información detallada sobre características de la vivienda y sobre la disponibilidad de ciertos bienes de consumo duradero y servicios que se relacionan directamente con el nivel socioeconómico. A cada hogar se le asigna un puntaje que es generado mediante la metodología de análisis de componentes principales, dependiendo de la disponibilidad de bienes y servicios, y las características de la vivienda. A los residentes de un determinado hogar se les asigna el valor del hogar en el cual residen. Esto permite crear quintiles poblacionales de bienestar o de riqueza, es decir, cinco grupos con el mismo número de personas en cada uno.¹ Es entonces posible generar, para cada quintil, los diversos indicadores (tasas, porcentajes y distribuciones porcentuales) a partir de la información recolectada en la ENDES 2011.

A continuación, se listan los bienes de consumo duradero y las características de las viviendas que se utilizaron para la división de la población de los hogares en quintiles de bienestar o riqueza.

- Disponibilidad de bienes en el hogar: electricidad, cocina, radio, televisor, refrigeradora, lavadora de ropa, computadora y teléfono.
- Disponibilidad en el hogar de automóvil, bicicleta y motocicleta.
- Fuente de abastecimiento de agua: agua por cañería dentro de la vivienda, fuera de la vivienda pero dentro del edificio, pozo privado, pozo público, pozo en casa, río, quebrada, lago o laguna, agua de vecino, camión tanque/aguatero, agua de lluvia.
- Fuente de agua para beber: agua por cañería dentro de la vivienda, fuera de la vivienda pero dentro del edificio, pozo público, pozo en casa, río, quebrada, lago o laguna, agua embotellada, agua de vecino, camión tanque/aguatero, agua de lluvia.
- Servicio sanitario: conectado a red pública (dentro o fuera de la vivienda), pozo ciego o negro (letrina); río, acequia o canal y otro tipo de servicio.
- Material del piso: tierra, arena, madera (entablados), parquet, láminas asfálticas, losetas o similares, cemento y otros materiales.

1/ Para una descripción detallada de los procedimientos, alcances y limitaciones, véase Rutstein, Shea O. and Kiersten Johnson. 2004. The DHS Wealth Index. DHS Comparative Reports N° 6 Calverton, Maryland: ORC Macro; Gwatkin, S. Rutstein, K. Johnson, R. P. Pande y A. Wagstaff. Socio-Economic Differences in Health, Nutrition and Population in Bolivia. The World Bank, Mayo 2000.

- Material de las paredes: ladrillo o bloque de cemento; piedra o sillar con cal o cemento; adobe o tapia; quincha (caña con barro), madera, piedra con barro, triplay, estera y otros materiales.
- Material del techo: concreto armado, madera, tejas, plancha de calamina, fibra de cemento o similares; caña o estera con torta de barro, paja, hojas de palmera y otros materiales.
- Combustible para cocinar: electricidad, gas, kerosene, carbón, leña, bosta y otros combustibles.
- Número de personas por cuarto.

Nivel socioeconómico (Cuadro 1.3)

- En el área urbana, el 27,2 por ciento de los hogares se encontraban en el quintil superior de riqueza y 2,7 por ciento en el quintil inferior; en cambio, en el área rural se presentó lo contrario, es decir, el 60,2 por ciento de los hogares se ubicaban en el quintil inferior y el 0,7 por ciento en el quintil superior.
- El 43,8 por ciento de los hogares en Lima Metropolitana se ubicaban en el quintil superior de riqueza; mientras que la Sierra y la Selva tenían un mayor porcentaje de hogares en el quintil inferior (39,0 y 36,9 por ciento, respectivamente) y presentan una similar distribución de hogares por quintiles de riqueza.

CUADRO Nº 1.3
PERÚ: DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES, POR ÁREA DE RESIDENCIA Y
REGIÓN NATURAL, SEGÚN QUINTILES DE RIQUEZA, 2011
 (Distribución porcentual)

Quintil de riqueza	Total	Área de residencia		Región Natural			
		Urbana	Rural	Lima Metro- politana	Resto Costa	Sierra	Selva
Quintil inferior	20,5	2,7	60,2	0,4	4,6	39,0	36,9
Segundo quintil	20,8	16,4	30,6	6,1	20,4	27,8	32,2
Quintil intermedio	20,5	26,7	6,7	20,0	31,2	14,9	19,5
Cuarto quintil	19,2	27,0	1,8	29,6	26,6	10,8	8,6
Quintil superior	19,0	27,2	0,7	43,8	17,2	7,6	2,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Número de hogares	26 528	18 325	8 203	7 162	6 048	10 173	3 145

Fuente: INEI-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

1.2 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

Población por departamento, región natural y área de residencia

En el Cuadro 1.4 se presenta la distribución de la población de cada uno de los departamentos, por área de residencia y por región natural, a partir de los datos obtenidos en el cuestionario de hogar utilizado en la ENDES 2011.

Población por departamento y área de residencia (Cuadro 1.4)

- El tamaño de la población por departamento fue heterogéneo: por una parte, como es de esperar destacó Lima por albergar al 31,9 por ciento de la población del país; seguido por; cuatro departamentos que en conjunto concentraron el 20,7 por ciento de la población: Piura (5,7 por ciento), La Libertad (5,2 por ciento), Cajamarca (5,0 por ciento) y Junín (4,8 por ciento).

En contraste: Tumbes (0,7 por ciento), Moquegua (0,6 por ciento) y Madre de Dios (0,5 por ciento) fueron departamentos que en conjunto albergan el 1,8 por ciento de la población peruana. Al comparar esta distribución con la observada en la ENDES 2000, no se aprecia alguna variación significativa.

- La mayoría de la población (70,1 por ciento) habitaba en el área urbana, proporción que fue superior al 72,0 por ciento en 11 departamentos, destacando entre ellos Lima y Tumbes con el 96,6 y 88,9 por ciento, respectivamente. En cambio, en Huancavelica, Cajamarca, Amazonas y Apurímac, dicha proporción se encontró entre 15,0 y 32,5 por ciento, siendo su población predominantemente rural.

Población por región natural

- El 51,9 por ciento de la población del país residía en la región Costa, (28,6 por ciento en Lima Metropolitana y 23,3 por ciento en el Resto Costa). El 35,4 por ciento en la Sierra y solo el 12,6 por ciento en la Selva.
- Los departamentos en donde predomina la región Costa fueron: Tumbes e Ica (100,0 por ciento cada una), Lima (98,6 por ciento); y Lambayeque (98,1 por ciento). En cambio, entre los departamentos donde había mayor población de la Sierra destacan: Apurímac, Huancavelica, Puno, Ayacucho y Cusco. En cambio, departamentos como Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali son predominantemente selváticos.

CUADRO N° 1.4

PERÚ: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, POR ÁREA DE RESIDENCIA Y REGIÓN NATURAL, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2011
(Distribución porcentual)

Departamento	Área de residencia			Región Natural					Porcentaje 2011	Número de personas en los hogares visitados
	Total	Urbana	Rural	Total	Lima Metropolitana	Resto Costa	Sierra	Selva		
Amazonas	100,0	28,4	71,6	100,0	0,0	0,0	29,3	70,7	1,5	1 397
Áncash	100,0	48,8	51,2	100,0	0,0	36,7	63,3	0,0	4,2	4 034
Apurímac	100,0	32,5	67,5	100,0	0,0	0,0	100,0	0,0	1,8	1 754
Arequipa	100,0	87,1	12,9	100,0	0,0	13,2	86,8	0,0	4,3	4 076
Ayacucho	100,0	41,3	58,7	100,0	0,0	0,0	92,1	7,9	3,1	2 945
Cajamarca	100,0	27,2	72,8	100,0	0,0	1,6	79,3	19,0	5,0	4 760
Cusco	100,0	49,0	51,0	100,0	0,0	0,0	87,7	12,3	4,6	4 394
Huancavelica	100,0	15,0	85,0	100,0	0,0	0,0	100,0	0,0	1,9	1 858
Huánuco	100,0	35,5	64,5	100,0	0,0	0,0	85,2	14,8	2,8	2 714
Ica	100,0	85,3	14,7	100,0	0,0	100,0	0,0	0,0	2,8	2 701
Junín	100,0	59,0	41,0	100,0	0,0	0,0	75,7	24,3	4,8	4 594
La Libertad	100,0	75,8	24,2	100,0	0,0	76,5	23,5	0,0	5,2	4 923
Lambayeque	100,0	73,3	26,7	100,0	0,0	98,1	1,9	0,0	4,5	4 309
Lima	100,0	96,6	3,4	100,0	89,8	8,8	1,5	0,0	31,9	30 442
Loreto	100,0	60,5	39,5	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0	3,2	3 023
Madre de Dios	100,0	72,3	27,7	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,5	483
Moquegua	100,0	81,5	18,5	100,0	0,0	72,3	27,7	0,0	0,6	549
Pasco	100,0	61,0	39,0	100,0	0,0	0,0	68,0	32,0	0,9	861
Piura	100,0	73,6	26,4	100,0	0,0	87,4	12,6	0,0	5,7	5 444
Puno	100,0	44,7	55,3	100,0	0,0	0,0	96,6	3,4	4,7	4 504
San Martín	100,0	58,4	41,6	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0	2,6	2 471
Tacna	100,0	85,9	14,1	100,0	0,0	88,6	11,4	0,0	1,1	1 085
Tumbes	100,0	88,9	11,1	100,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,7	713
Ucayali	100,0	74,4	25,6	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0	1,5	1 440
Total 2011	100,0	70,1	29,9	100,0	28,6	23,3	35,4	12,6	100,0	95 473
Total 2000	100,0	63,7	36,3	100,0	-	51,8	36,1	12,1	100,0	127 261

Fuente: INEI-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

Población por edad, sexo y área de residencia

La distribución de la población por edad, sexo y área de residencia derivada de la ENDES 2011, a partir de la información recolectada en el cuestionario del hogar se presenta en el Cuadro 1.5.

Población por sexo y edad (Cuadro 1.5)

- La población del país es relativamente joven: 30,0 por ciento tenía menos de 15 años, el 61,8 por ciento se encontraba entre los 15 y 64 años y un 8,1 por ciento contaba con 65 y más años de edad. En comparación con el año 2000, el porcentaje de la población joven ha disminuido en 4,7 puntos porcentuales; incrementándose la población de 15 a 64 años en 3,0 puntos porcentuales, que constituye la población en edad de trabajar.
- La estructura por edad de la población, según área de residencia muestra diferencias significativas: el 36,5 por ciento de la población era menor de 15 años de edad en el área rural en comparación con apenas el 27,3 por ciento en el área urbana. Asimismo, la proporción de personas en edad de trabajar, de 15 a 64 años, fue mayor en el área urbana (64,9 por ciento) que en el área rural (54,6 por ciento). La población de 65 y más años de edad constituyó el 8,9 por ciento en el área rural y 7,8 por ciento en el área urbana.
- A nivel nacional, el 31,2 por ciento de los hombres eran menores de 15 años de edad, proporción que fue mayor que la registrada en las mujeres (28,9 por ciento). Esta diferencia se refleja igualmente en el área urbana y rural.

Mujeres en edad fértil (MEF)

- Las mujeres en edad fértil, de 15 a 49 años de edad, representaron el 25,3 por ciento de la población total del país y el 49,7 por ciento de la población femenina del país.
- La proporción de MEF fue mayor en el área urbana (52,6 por ciento) que en el área rural (43,1 por ciento). En el área urbana, representaron el 27,0 por ciento de la población total urbana y el 52,6 por ciento de la población femenina urbana; en tanto que, en el área rural representó el 21,6 por ciento de la población total rural y el 43,1 por ciento de la población femenina rural; este comportamiento fue similar al encontrado en la ENDES 2000.

CUADRO N° 1.5
PERÚ: COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL, POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2011
(Distribución porcentual)

Grupo de edad	Total	Total		Área urbana			Área rural		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
<5	9,5	9,9	9,2	8,9	9,4	8,4	11,1	11,1	11,1
5-9	10,1	10,6	9,6	9,1	9,6	8,5	12,5	12,7	12,3
10-14	10,4	10,7	10,1	9,3	9,6	9,0	12,9	13,2	12,6
15-19	9,5	10,0	9,0	9,7	10,1	9,4	9,0	9,9	8,0
20-24	8,1	8,4	7,8	9,0	9,4	8,7	5,9	6,1	5,7
25-29	7,3	7,4	7,3	7,7	8,0	7,5	6,3	6,0	6,7
30-34	6,9	6,8	7,1	7,3	7,1	7,5	6,1	6,1	6,2
35-39	6,9	6,8	7,0	7,2	7,0	7,3	6,4	6,4	6,4
40-44	5,8	5,3	6,3	6,1	5,5	6,7	5,2	4,9	5,5
45-49	5,1	5,0	5,2	5,3	5,1	5,5	4,7	4,9	4,6
50-54	4,9	4,5	5,3	5,2	4,8	5,6	4,2	3,8	4,5
55-59	3,9	3,6	4,1	4,0	3,7	4,3	3,5	3,4	3,6
60-64	3,4	3,3	3,4	3,4	3,4	3,4	3,3	3,2	3,4
65-69	2,7	2,6	2,8	2,6	2,5	2,8	2,8	2,7	2,9
70-74	2,0	1,9	2,1	1,9	1,8	1,9	2,3	2,1	2,4
75-79	1,6	1,5	1,7	1,5	1,4	1,6	1,9	1,9	1,9
80 y más	1,8	1,7	2,0	1,8	1,7	1,8	1,9	1,6	2,2
Total	100,0								
Número	95 473	46 796	48 677	66 961	32 575	34 385	28 512	14 221	14 291

Nota: El cuadro está basado en la población de facto, es decir, incluye residentes habituales y no habituales.

Fuente: INEI-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

Composición de los hogares, orfandad y crianza

La composición de los hogares afecta la estructura del gasto, la propensión y capacidad de ahorro; un mismo ingreso brinda diferente bienestar a hogares de distinto tamaño. Se argumenta que existe una relación positiva entre el tamaño del hogar y la pobreza; así como el sexo del jefe del hogar con diferentes niveles de bienestar familiar.

Las características de la jefatura y tamaño del hogar se presentan en el Cuadro 1.6; mientras que la condición de residencia de los menores de 15 años de edad con relación a la adopción y orfandad se muestra en los Cuadros 1.7A y 1.7B.

Composición de los hogares (Cuadro 1.6)

- En el país, el porcentaje de hogares con jefatura femenina (26,0 por ciento) muestra un incremento de 6,5 puntos porcentuales respecto a la observada en la ENDES 2000 (19,5 por ciento). Según área de residencia, esta proporción fue mayor en el área urbana (28,2 por ciento) que en la rural (21,1 por ciento); siendo importante señalar que en el área urbana la proporción de mujeres a cargo de su hogar se incrementó en 6,9 puntos porcentuales con relación a la ENDES 2000 (21,3 por ciento).
- El promedio de miembros de hogar fue casi similar en el área urbana (3,7 personas) y en el área rural (3,6 personas). Sin embargo, las dos áreas difieren en la distribución de hogares por número de personas.
- Si bien en ambas áreas la mayoría de los hogares tenían entre dos y cinco miembros; en el área rural fue mayor la proporción de hogares con menos de dos miembros.

CUADRO Nº 1.6
PERÚ: COMPOSICIÓN DE LOS HOGARES, POR ÁREA DE RESIDENCIA,
SEGÚN CARACTERÍSTICA SELECCIONADA, 2011
(Distribución porcentual)

Característica seleccionada	Total	Área de residencia	
		Urbana	Rural
Jefatura de hogar			
Hombre	74,0	71,8	78,9
Mujer	26,0	28,2	21,1
Total	100,0	100,0	100,0
Número de residentes habituales			
0	0,3	0,1	0,6
1	13,7	12,3	16,9
2	15,9	15,3	17,2
3	18,9	19,9	16,6
4	20,4	21,7	17,5
5	14,4	14,8	13,6
6	8,3	8,3	8,4
7	4,1	3,8	4,7
8	2,0	1,9	2,3
9 y más	1,9	1,8	2,1
Total	100,0	100,0	100,0
Promedio de miembros	3,7	3,7	3,6
Porcentaje de hijos huérfanos o de crianza 2010	8,2	7,8	9,0
Número de hogares	26 528	18 325	8 203

Nota: Este cuadro está basado en la población de-jure (residentes habituales).

Fuente: INEI-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

Condición de residencia familiar de los hijos (Cuadro 1.7A y 1.7B)

- El 8,2 por ciento de los menores de 15 años de edad eran huérfanos de al menos uno de sus padres biológicos o sus padres no forman parte del hogar de residencia, encontrándose estos en calidad de crianzas del hogar, es decir, que no viven con sus padres biológicos; proporción de menores que ha disminuido en 1,6 puntos porcentuales respecto a la ENDES 2000.
- La proporción de menores de 15 años de edad que eran huérfanos o se encontraban en calidad de crianzas del hogar se presentó en mayor proporción en hogares ubicados en el quintil inferior de riqueza (9,4 por ciento).

CUADRO N° 1.7A
PERÚ: ORFANDAD DE NIÑAS Y NIÑOS, POR SOBREVIVENCIA DE LOS PADRES,
SEGÚN CARACTERÍSTICA SELECCIONADA, 2011
(Distribución porcentual)

Característica seleccionada	Total	Niño(a) vive con ambos padres	Vive con la madre pero no con el padre		Vive con el padre pero no con la madre		Niño(a) de Crianza (niño(a) no vive con ninguno de los padres) 1/				Sin información del padre o la madre	Porcentaje de niños(as) de crianza	Porcentaje de niños(as) huérfanos	Porcentaje de niños(as) de crianza o huérfanos 2/	Número de niños(as)	
			Tiene padre vivo	Tiene padre muerto	Tiene madre viva	Tiene madre muerta	Ambos padres vivos	Solo el padre vivo	Solo la madre viva	Ambos padres muertos						
Grupo de edad																
0-4	100,0	77,3	18,7	0,6	0,6	0,2	2,2	0,1	0,1	0,0	0,3	2,3	0,9	3,4	9 073	
0-1	100,0	79,0	18,9	0,6	0,2	0,1	0,6	0,0	0,1	0,0	0,4	0,7	0,9	1,8	3 445	
2-4	100,0	76,3	18,6	0,6	0,8	0,2	3,2	0,1	0,0	0,0	0,3	3,3	0,9	4,3	5 627	
5-9	100,0	72,0	18,5	1,4	1,9	0,2	4,9	0,3	0,2	0,0	0,5	5,5	2,2	7,6	9 734	
10-14	100,0	64,3	19,9	3,0	2,7	0,7	7,3	0,7	0,5	0,2	0,8	8,7	5,0	13,1	10 078	
Sexo																
Hombre	100,0	70,6	19,2	1,6	2,1	0,4	4,8	0,3	0,3	0,1	0,6	5,5	2,7	8,1	14 730	
Mujer	100,0	71,3	18,9	1,8	1,4	0,3	5,0	0,4	0,2	0,1	0,5	5,7	2,9	8,3	14 156	
Quintil de riqueza																
Quintil inferior	100,0	76,2	13,3	2,1	1,1	0,7	5,1	0,5	0,3	0,1	0,6	6,0	3,7	9,4	7 394	
Segundo quintil	100,0	71,9	17,8	1,9	2,0	0,3	4,9	0,5	0,3	0,1	0,4	5,8	3,1	8,4	6 516	
Quintil intermedio	100,0	68,8	21,5	1,7	1,9	0,3	4,8	0,4	0,1	0,0	0,6	5,4	2,5	7,9	5 932	
Cuarto quintil	100,0	66,2	23,0	1,5	2,2	0,2	5,7	0,3	0,2	0,2	0,6	6,4	2,4	8,6	5 024	
Quintil superior	100,0	69,1	23,3	0,9	1,9	0,3	3,6	0,1	0,2	0,0	0,5	4,0	1,5	5,6	4 020	
Total 2011	100,0	71,0	19,1	1,7	1,8	0,4	4,9	0,4	0,2	0,1	0,5	5,6	2,8	8,2	28 886	
Total 2000	100,0	75,3	12,4	2,6	1,9	0,9	5,3	0,4	0,4	0,2	17,4	6,3	4,5	9,8	44 474	

Nota: Este cuadro está basado en la población de-jure (residentes habituales).

1/ Por convención niños(as) de crianza son aquellos que no viven con ninguno de los padres biológicos. Los huérfanos son los menores de edad que pierde a su padre y madre o alguno de los dos.

2/ Incluye a los niños(as) que no se tiene información sobre el padre y/o la madre (0,5%).

Fuente: INEI-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

- En el país, la mayoría (71,0 por ciento) de los menores de 15 años de edad vivían con sus dos padres, proporción que fue mayor en el área rural (77,2 por ciento) que en el área urbana (67,4 por ciento).
- Un 19,1 por ciento de los menores de 15 años de edad vivían con su madre proporción que fue mayor entre los hogares del Lima Metropolitana (25,4 por ciento), del quintil superior de riqueza (23,3 por ciento) y del área urbana (22,9 por ciento). Por departamento, la mayor proporción se presentó en Lima (25,1 por ciento) seguido por Ucayali (25,0 por ciento), Tacna (24,1 por ciento) y La Libertad (22,7 por ciento).
- A nivel departamental, los menores de 15 años huérfanos de al menos uno de sus padres biológicos o que estando estos vivos no vivían con ellos, en una mayor proporción se presentaron en Amazonas (12,0 por ciento), seguido de Huánuco (10,9 por ciento), Madre de Dios (10,6 por ciento) y Ucayali (10,5 por ciento), que contrastan con la proporción observada en el departamento de Arequipa (6,0 por ciento).

CUADRO N° 1.7B
PERÚ: ORFANDAD DE NIÑAS Y NIÑOS, POR SOBREVIVENCIA DE LOS PADRES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2011
(Distribución porcentual)

Ámbito geográfico	Total	Niño(a) vive con ambos padres	Vive con la madre pero no con el padre		Vive con el padre pero no con la madre		Niño(a) de Crianza (niño(a) no vive con ninguno de los padres) 1/				Sin información del padre o la madre	Porcentaje de niños(as) de crianza	Porcentaje de niños(as) huérfanos	Porcentaje de niños(as) de crianza o huérfanos 2/	Número de niños(as)
			Tiene padre vivo	Tiene padre muerto	Tiene madre viva	Tiene madre muerta	Ambos padres vivos	Solo el padre vivo	Solo la madre viva	Ambos padres muertos					
Área de residencia															
Urbana	100,0	67,4	22,9	1,5	2,0	0,2	4,9	0,3	0,2	0,1	0,5	5,5	2,3	7,8	18 298
Rural	100,0	77,2	12,4	2,0	1,4	0,6	4,8	0,5	0,4	0,1	0,5	5,8	3,7	9,0	10 588
Región natural															
Lima Metropolitana	100,0	65,8	25,4	1,8	2,4	0,2	3,2	0,3	0,1	0,1	0,7	3,7	2,6	6,4	6 799
Resto Costa	100,0	68,5	21,1	1,7	1,4	0,2	6,2	0,3	0,2	0,0	0,3	6,7	2,4	8,9	6 365
Sierra	100,0	74,9	15,3	1,9	1,6	0,5	4,5	0,5	0,3	0,1	0,5	5,4	3,2	8,3	11 234
Selva	100,0	72,6	16,0	1,3	1,7	0,5	6,5	0,3	0,5	0,1	0,6	7,4	2,6	9,7	4 488
Departamento															
Amazonas	100,0	71,9	14,5	2,0	1,6	0,6	8,0	0,5	0,5	0,0	0,4	9,1	3,6	12,0	536
Áncash	100,0	72,4	18,1	1,7	1,4	0,7	4,9	0,2	0,3	0,2	0,2	5,6	3,1	8,1	1 251
Apurímac	100,0	79,4	10,7	2,8	1,0	0,5	4,6	0,3	0,2	0,1	0,3	5,2	3,9	8,9	659
Arequipa	100,0	75,7	15,9	0,9	2,4	0,4	4,2	0,1	0,0	0,1	0,4	4,5	1,5	6,0	1 047
Ayacucho	100,0	70,5	17,8	1,6	1,4	0,6	6,6	0,8	0,0	0,1	0,5	7,5	3,1	10,2	1 032
Cajamarca	100,0	77,9	14,2	1,5	0,9	0,6	4,2	0,2	0,0	0,0	0,4	4,4	2,3	7,0	1 502
Cusco	100,0	78,9	12,1	1,8	1,7	0,3	3,9	0,4	0,3	0,4	0,2	5,0	3,2	7,3	1 509
Huancavelica	100,0	78,2	11,7	2,9	1,3	1,2	2,8	0,9	0,3	0,1	0,8	4,0	5,3	8,8	770
Huánuco	100,0	70,0	17,6	1,4	1,4	0,6	6,7	0,9	0,8	0,1	0,4	8,5	3,8	10,9	984
Ica	100,0	67,9	22,0	1,6	1,5	0,0	6,1	0,6	0,2	0,0	0,2	6,9	2,4	8,7	766
Junín	100,0	72,2	17,8	2,1	1,2	0,1	4,8	0,3	0,2	0,1	1,2	5,4	2,9	8,8	1 424
La Libertad	100,0	67,7	22,7	1,2	1,4	0,3	6,0	0,1	0,2	0,1	0,3	6,4	1,9	8,2	1 523
Lambayeque	100,0	69,4	18,7	2,5	2,0	0,2	6,3	0,5	0,2	0,0	0,1	7,1	3,5	9,9	1 229
Lima	100,0	65,2	25,1	2,0	2,2	0,3	4,0	0,3	0,1	0,1	0,7	4,5	2,7	7,5	7 724
Loreto	100,0	74,0	15,8	0,7	1,6	0,3	5,7	0,4	0,9	0,1	0,5	7,0	2,3	8,5	1 244
Madre de Dios	100,0	65,2	22,4	2,1	1,8	0,6	5,4	0,2	0,2	0,1	1,8	6,0	3,3	10,6	163
Moquegua	100,0	75,7	16,5	0,7	1,1	0,2	4,8	0,0	0,4	0,0	0,7	5,1	1,3	6,7	130
Pasco	100,0	74,8	15,6	1,7	1,3	1,3	4,4	0,2	0,4	0,0	0,3	5,0	3,6	8,3	264
Piura	100,0	75,5	17,2	0,8	1,2	0,2	4,4	0,3	0,2	0,0	0,3	4,9	1,4	6,1	1 698
Puno	100,0	72,4	16,2	2,0	2,9	0,1	4,0	1,0	0,3	0,1	0,9	5,5	3,6	8,5	1 562
San Martín	100,0	74,4	13,5	1,5	1,8	0,5	6,8	0,3	0,6	0,0	0,6	7,6	2,9	10,3	860
Tacna	100,0	66,3	24,1	1,2	2,0	0,4	4,9	0,1	0,4	0,0	0,7	5,4	2,1	7,7	281
Tumbes	100,0	76,0	16,2	1,7	1,7	0,3	3,6	0,3	0,2	0,0	0,0	4,1	2,4	6,1	220
Ucayali	100,0	62,5	25,0	1,0	2,1	0,2	8,5	0,2	0,3	0,1	0,3	9,1	1,7	10,5	508
Total 2011	100,0	71,0	19,1	1,7	1,8	0,4	4,9	0,4	0,2	0,1	0,5	5,6	2,8	8,2	28 886
Total 2000	100,0	75,3	12,4	2,6	1,9	0,9	5,3	0,4	0,4	0,2	17,4	6,3	4,5	9,8	44 474

Nota: Este cuadro está basado en la población de-jure (residentes habituales).

1/ Por convención niños(as) de crianza son aquellos que no viven con ninguno de los padres biológicos. Los huérfanos son los menores de edad que pierde a su padre y madre o alguno de los dos.

2/ Incluye a los niños(as) que no se tiene información sobre el padre y/o la madre (0,5%).

Fuente: INEI-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

Nivel de educación y asistencia a centros de enseñanza

Uno de los componentes claves de la calidad de vida de las personas y el desarrollo económico y social de un país es el nivel educativo de su población y a su vez, es uno de los factores utilizados más frecuentemente en los análisis sociodemográficos por su ascendencia sobre diferentes aspectos de la salud reproductiva, acceso y uso a métodos anticonceptivos, salud de los niños(as), entre otros.

La participación en el sistema educativo ofrece a las personas diversos medios para incrementar su bienestar tanto desde el punto de vista del ingreso como por la posibilidad de acceder y disfrutar de diferentes manifestaciones culturales; mientras que los años de educación completados por la población permiten percibir sintéticamente, el resultado del proceso educativo para una población dada en un momento del tiempo.

Los niveles de educación de la población de seis años y más de edad registrada en el cuestionario del hogar de la ENDES 2011, según edad, área de residencia, región natural y quintil de riqueza se presentan en los Cuadros 1.8.1 y 1.8.2. El Cuadro 1.9 presenta el porcentaje de población total que asiste a la escuela o algún centro de enseñanza regular, por grupo de edad, según sexo y área de residencia.

Mediana de los años de estudios (Cuadros 1.8.1 y 1.8.2)

- En el país, de acuerdo con las estimaciones de la ENDES 2011, la mediana de los años de estudios de los hombres y las mujeres de seis y más años de edad fue de 8,6 y 7,2 años de estudios, respectivamente; la misma que se incrementó en 2,0 años en los hombres y 1,6 años en las mujeres, respecto con la ENDES 2000, dando como resultado una mayor ampliación de la brecha educativa entre los hombres y las mujeres que pasó de 1,0 año en el año 2000 a 1,4 años en el año 2011.
- La diferencia observada entre la mediana de años de estudios por sexo es resultado del diferente acceso a los servicios educativos que experimentaron en su momento los mayores de 40 años de edad, en particular los mayores de 55 años entre los cuales la mediana de años de estudios de los hombres fue 10,1 años de estudios y de las mujeres fue 4,7; diferencia que a la fecha no existe entre los menores de 30 años de edad.
- En el área urbana, la mediana de años de estudios de los hombres (10,2 años) fue ligeramente mayor a la mediana de años de estudios de las mujeres (9,8 años); brecha educativa que ha disminuido, de 1,2 años en la ENDES 2000 a 0,4 años en la ENDES 2011. De manera similar, en el área rural la mediana de años de estudios de los hombres (5,0 años) fue mayor a la de las mujeres (3,5 años) pero la brecha de estudios disminuyó de 1,8 (ENDES 2000) a 1,5 años en la ENDES 2011.
- La mediana de años de estudios de los hombres que residen en el área urbana (10,2 años) fue más del doble de la estimada para los residentes en el área rural (5,0 años). La brecha educativa aumentó de 4,6 años en la ENDES 2000 a 5,2 años en la ENDES 2011.
- Según departamento, la mediana de años de estudios más alta de los hombres de seis y más años de edad se presentó en Arequipa (10,4 años), Lima (10,3 años), Tacna (10,2 años) y Moquegua e Ica (10,1 años, cada uno). Por el contrario, la mediana de años de estudios más baja la tuvieron los hombres de los departamentos de Cajamarca y Huancavelica (5,0 años, cada uno).
- La mediana de años de estudios de las mujeres que residen en el área urbana (9,8 años) fue 2,8 veces la mediana de años de estudios de las residentes en el área rural (3,5 años). La brecha educativa aumentó de 5,2 en la ENDES 2000 a 6,3 años en la ENDES 2011.
- Asimismo, la mediana de años de estudios más alta de las mujeres de seis y más años de edad se presentó en Lima (10,2 años), Arequipa (10,1 años), Moquegua (8,8 años) e Ica (8,7 años). Por otra parte, la mediana de años de estudios más baja la tuvieron las mujeres de Huancavelica (3,3 años) y Cajamarca (3,7 años).

CUADRO N° 1.8.1
PERÚ: NIVEL DE EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN MASCULINA DE 6 Y MÁS AÑOS , POR NIVEL MÁS ALTO ALCANZADO,
SEGÚN CARACTERÍSTICA SELECCIONADA, 2011
(Distribución porcentual)

Característica seleccionada	Total	Nivel más alto alcanzado o completado						Número	Mediana de años completos	
		Sin educación	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa	Superior y más			No sabe/ sin información
Grupo de edad										
6 - 9	100,0	26,7	73,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	3 977	0,8
10 - 14	100,0	0,5	49,9	20,8	28,7	0,0	0,0	0,0	5 024	5,0
15 - 19	100,0	0,4	4,0	6,0	53,0	29,8	6,8	0,0	4 685	9,3
20 - 24	100,0	0,7	3,6	6,3	12,0	38,7	38,4	0,2	3 926	10,7
25 - 29	100,0	0,5	5,9	7,5	11,7	37,7	36,6	0,1	3 449	10,6
30 - 34	100,0	0,8	7,8	9,3	13,2	34,6	34,1	0,2	3 160	10,5
35 - 39	100,0	1,4	9,4	10,8	13,5	34,8	30,1	0,1	3 197	10,4
40 - 44	100,0	1,0	15,6	8,3	15,5	31,8	27,8	0,1	2 485	10,3
45 - 49	100,0	1,2	28,5	1,6	11,1	26,8	30,7	0,1	2 352	10,3
50 - 54	100,0	1,9	27,9	0,5	11,0	29,1	29,4	0,1	2 111	10,3
55 - 59	100,0	2,9	35,0	0,0	10,4	23,4	28,1	0,2	1 685	10,1
60 - 64	100,0	6,7	40,4	0,3	10,0	18,4	24,0	0,2	1 544	7,4
65 y más	100,0	10,2	54,5	0,2	7,2	12,7	15,0	0,3	3 594	4,4
Área de residencia										
Urbana	100,0	3,1	20,9	4,6	16,6	27,1	27,5	0,1	28 891	10,2
Rural	100,0	7,6	42,9	11,4	18,9	14,3	4,8	0,1	12 297	5,0
Departamento										
Amazonas	100,0	6,6	38,1	14,3	16,8	13,9	10,0	0,3	607	5,4
Áncash	100,0	5,3	33,8	7,3	18,3	18,6	16,5	0,1	1 736	6,8
Apurímac	100,0	8,7	36,7	8,1	21,0	14,3	11,0	0,3	743	5,5
Arequipa	100,0	3,4	19,2	3,1	14,4	27,0	32,9	0,0	1 874	10,4
Ayacucho	100,0	6,5	34,9	8,5	20,7	16,0	13,2	0,1	1 246	6,0
Cajamarca	100,0	7,3	42,6	14,3	13,4	12,4	10,0	0,1	2 068	5,0
Cusco	100,0	6,2	34,4	7,3	19,2	17,9	14,9	0,1	1 918	6,4
Huancavelica	100,0	8,0	41,6	8,3	22,1	11,9	8,2	0,0	725	5,0
Huánuco	100,0	6,9	40,5	9,1	18,7	11,7	12,6	0,4	1 151	5,3
Ica	100,0	2,9	23,2	3,9	18,1	27,1	24,8	0,0	1 179	10,1
Junín	100,0	4,6	26,5	5,7	19,6	22,0	21,4	0,1	2 002	8,7
La Libertad	100,0	5,4	33,1	10,2	17,3	19,0	14,8	0,3	2 110	6,4
Lambayeque	100,0	3,5	29,2	7,8	16,5	26,5	16,5	0,0	1 897	8,3
Lima	100,0	2,4	17,3	3,9	15,4	31,8	29,1	0,1	13 146	10,3
Loreto	100,0	5,7	35,1	7,8	19,6	17,5	14,0	0,3	1 245	6,3
Madre de Dios	100,0	5,0	26,4	5,8	23,7	21,5	17,5	0,1	211	8,2
Moquegua	100,0	3,5	23,3	2,9	18,3	22,0	29,5	0,5	254	10,1
Pasco	100,0	4,6	26,9	7,4	18,1	21,2	21,6	0,1	382	8,5
Piura	100,0	6,6	31,8	7,5	16,9	18,5	18,5	0,1	2 266	7,3
Puno	100,0	5,3	33,4	6,7	18,9	21,6	14,1	0,0	1 906	7,1
San Martín	100,0	4,2	37,0	13,4	20,6	14,4	10,5	0,0	1 094	5,7
Tacna	100,0	3,5	20,2	3,7	17,9	29,2	25,4	0,1	493	10,2
Tumbes	100,0	5,0	28,1	5,9	19,6	21,1	19,9	0,3	310	8,3
Ucayali	100,0	4,0	29,3	6,6	25,0	18,0	16,8	0,2	624	7,6
Región natural										
Lima Metropolitana	100,0	2,4	16,6	3,7	15,1	31,6	30,5	0,1	11 849	10,4
Resto Costa	100,0	3,9	26,7	6,4	17,7	25,4	19,8	0,1	9 643	8,8
Sierra	100,0	6,0	33,9	7,9	17,7	17,5	16,9	0,1	14 485	6,5
Selva	100,0	5,9	35,6	10,2	20,4	16,6	11,0	0,1	5 212	5,8
Quintil de riqueza										
Quintil inferior	100,0	9,7	49,2	12,5	17,3	9,4	1,7	0,2	7 898	4,3
Segundo quintil	100,0	4,9	33,3	9,6	21,8	21,6	8,6	0,1	8 290	6,4
Quintil intermedio	100,0	3,4	23,8	5,9	20,2	30,3	16,4	0,0	8 282	9,2
Cuarto quintil	100,0	2,4	19,1	3,6	17,2	31,7	25,9	0,1	8 279	10,2
Quintil superior	100,0	2,2	13,2	2,0	10,1	22,8	49,6	0,1	8 440	11,0
Total 2011	100,0	4,5	27,5	6,6	17,3	23,3	20,7	0,1	41 188	8,6
Total 2000	100,0	6,1	27,1	14,1	17,2	20,0	15,2	0,3	55 200	6,6

Nota: El cuadro está basado en la población de facto, es decir, incluye residentes habituales y no habituales que pasaron la noche anterior en el hogar.

Fuente: INEI-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

CUADRO N° 1.8.2
PERÚ: NIVEL DE EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN FEMENINA DE 6 Y MÁS AÑOS, POR NIVEL MÁS ALTO ALCANZADO,
SEGÚN CARACTERÍSTICA SELECCIONADA, 2011
(Distribución porcentual)

Característica seleccionada	Nivel más alto alcanzado o completado								Número	Mediana de años completos
	Total	Sin educación	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa	Superior y más	No sabe/ sin información		
Grupo de edad										
6 - 9	100,0	27,0	72,9	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	3 840	0,9
10 - 14	100,0	0,4	46,7	20,3	32,4	0,0	0,0	0,1	4 907	5,1
15 - 19	100,0	0,4	4,0	5,9	50,9	28,8	9,8	0,0	4 375	9,4
20 - 24	100,0	0,8	6,1	7,4	12,4	31,5	41,9	0,1	3 794	10,7
25 - 29	100,0	1,7	9,4	12,0	12,7	29,1	35,1	0,0	3 548	10,5
30 - 34	100,0	2,6	13,7	11,4	12,7	26,6	33,0	0,0	3 448	10,4
35 - 39	100,0	4,4	16,6	11,4	12,7	27,0	27,9	0,0	3 410	10,2
40 - 44	100,0	4,9	22,6	8,6	11,6	24,3	28,0	0,1	3 083	10,1
45 - 49	100,0	7,6	31,9	1,8	12,3	21,1	25,2	0,1	2 549	8,7
50 - 54	100,0	10,3	33,7	0,2	9,4	20,7	25,8	0,0	2 574	8,4
55 - 59	100,0	15,3	39,7	0,1	7,6	18,2	19,0	0,2	1 995	4,7
60 - 64	100,0	23,8	39,7	0,1	5,7	15,5	15,1	0,1	1 677	4,1
65 y más	100,0	36,6	41,1	0,3	4,0	10,3	7,5	0,2	4 149	1,9
Área de residencia										
Urbana	100,0	5,8	23,2	5,1	16,6	23,4	25,9	0,1	30 987	9,8
Rural	100,0	19,8	42,3	12,0	14,5	7,7	3,6	0,0	12 363	3,5
Departamento										
Amazonas	100,0	12,1	41,0	14,3	14,6	8,5	9,4	0,1	592	4,7
Áncash	100,0	12,9	33,3	8,0	16,9	15,4	13,5	0,0	1 842	5,5
Apurímac	100,0	22,1	35,1	7,0	17,7	8,1	10,0	0,0	794	4,0
Arequipa	100,0	6,9	21,4	4,9	15,0	20,2	31,5	0,1	1 803	10,1
Ayacucho	100,0	19,8	34,8	9,2	16,4	9,5	10,2	0,0	1 345	4,2
Cajamarca	100,0	21,4	37,8	12,8	11,8	7,5	8,8	0,0	2 128	3,7
Cusco	100,0	16,7	33,9	8,1	16,9	12,8	11,5	0,1	1 959	4,9
Huancavelica	100,0	21,6	39,5	9,1	16,3	7,1	6,5	0,0	873	3,3
Huánuco	100,0	16,7	40,2	8,9	14,2	7,5	12,4	0,1	1 218	4,1
Ica	100,0	6,0	25,6	4,6	19,4	19,0	25,4	0,0	1 219	8,7
Junín	100,0	10,0	30,2	7,7	17,8	14,7	19,6	0,1	2 083	6,6
La Libertad	100,0	11,0	31,6	9,0	13,7	18,0	16,7	0,1	2 218	5,8
Lambayeque	100,0	9,1	27,4	7,8	17,3	20,1	18,3	0,0	1 963	7,4
Lima	100,0	3,9	20,6	3,9	15,5	28,5	27,6	0,1	14 227	10,2
Loreto	100,0	7,6	40,3	9,6	19,7	11,8	10,9	0,2	1 248	5,2
Madre de Dios	100,0	7,2	27,6	5,7	23,6	19,5	16,3	0,2	200	7,7
Moquegua	100,0	9,2	25,9	3,6	15,7	16,9	28,1	0,5	247	8,8
Pasco	100,0	11,7	30,5	7,9	16,1	14,8	19,0	0,0	368	6,0
Piura	100,0	9,5	30,7	8,9	14,0	16,3	20,6	0,1	2 492	6,3
Puno	100,0	16,5	33,2	10,0	16,4	14,9	9,1	0,0	2 077	5,0
San Martín	100,0	9,3	37,6	12,8	19,9	9,7	10,7	0,0	1 057	5,2
Tacna	100,0	6,0	26,4	6,4	16,4	21,6	23,2	0,1	486	8,6
Tumbes	100,0	5,5	30,0	7,0	19,9	18,4	19,2	0,1	307	7,6
Ucayali	100,0	6,1	33,3	8,0	21,3	16,0	15,1	0,1	602	6,4
Región natural										
Lima Metropolitana	100,0	3,7	19,8	3,6	15,0	28,9	29,0	0,1	12 798	10,3
Resto Costa	100,0	7,3	27,3	6,9	16,9	20,8	20,8	0,1	10 130	8,1
Sierra	100,0	16,3	33,9	9,0	15,2	11,7	14,0	0,1	15 377	5,0
Selva	100,0	10,6	37,8	10,5	19,4	11,8	9,8	0,1	5 044	5,2
Quintil de riqueza										
Quintil inferior	100,0	25,4	45,9	12,0	11,9	4,0	0,8	0,0	8 154	2,5
Segundo quintil	100,0	11,9	36,0	11,1	20,7	13,9	6,2	0,1	8 222	5,2
Quintil intermedio	100,0	6,3	26,8	7,4	21,3	23,6	14,6	0,1	8 455	7,9
Cuarto quintil	100,0	4,6	22,8	3,7	16,4	27,0	25,4	0,0	9 031	10,1
Quintil superior	100,0	2,5	14,5	2,3	10,4	24,2	46,0	0,1	9 489	10,8
Total 2011	100,0	9,8	28,6	7,1	16,0	18,9	19,5	0,1	43 350	7,2
Total 2000	100,0	12,9	28,2	13,7	15,3	16,2	13,4	0,3	55 959	5,6

Nota: El cuadro está basado en la población de facto, es decir, incluye residentes habituales y no habituales que pasaron la noche anterior en el hogar.

Fuente: INEI-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

Asistencia escolar por edad

- Durante el trabajo de campo de la ENDES 2011, el 94,7 por ciento de la población de 6 a 15 años de edad asistía a un centro de enseñanza regular², la misma que fue casi similar por sexo (95,0 por ciento en los hombres y 94,5 por ciento en las mujeres) y muestra una diferencia de 4,4 puntos porcentuales por área de residencia (96,3 por ciento en el área urbana y 91,9 por ciento en el área rural).
- La asistencia escolar disminuyó considerablemente en el grupo de 16 a 20 años (51,4 por ciento) y baja aún más entre la población de 21 a 24 años (24,9 por ciento), la misma que fue mayor en el área urbana que en el área rural, ampliándose la brecha de asistencia escolar entre ellas de 4,4 puntos porcentuales entre los de 6 a 15 años, a 12,1 puntos entre los de 16 a 20 años; y a 24,7 puntos entre los jóvenes de 21 a 24 años de edad.

CUADRO N° 1.9
PERÚ: ASISTENCIA ESCOLAR, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2011
(Porcentaje)

Grupo de edad	Total			Área Urbana			Área Rural		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
6 - 10 años	96,5	96,7	96,3	97,3	97,3	97,4	95,1	95,7	94,4
11 - 15 años	93,0	93,3	92,8	95,4	94,9	95,8	88,8	90,4	87,0
6 - 15 años	94,7	95,0	94,5	96,3	96,1	96,6	91,9	93,0	90,8
16 - 20 años	51,4	50,7	52,1	54,6	52,2	57,0	42,5	46,8	37,3
21 - 24 años	24,9	26,3	23,5	30,2	31,6	28,8	5,5	7,5	3,4
6 - 24 años	71,6	71,7	71,5	71,8	71,3	72,3	71,1	72,5	69,6

Fuente: INEI-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

2/ El trabajo de campo para la ENDES 2011 se realizó entre el 1 de marzo y el 10 de diciembre de 2011.